

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN MÉRITOS PUESTO
PSICÓLOGA CAVI

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
ANDREU ALVAREZ MARIA DOLORES	2.2	5	7.2
CAMISÓN BARBERÁ GEMMA	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
CAVAS MONTERO DESIREÉ	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
CONDE RUBIO ROSALINA	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
DIEZ GUILABERT FRANCISCA	0	3	3
DIEZ MENDEZ MARIA DEL MAR	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
DOMINGUEZ RUBIO NATALIA	0.52	3	3.52
FORCA SANCHEZ ENCARNA	2.65	5	7.65
GABALDÓN DIAZ AMPARO ISABEL	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
GARCÍA BRAVO URSULA	0	4	4
GONZALEZ ONANDI YOLANDA	6.57	4	10.57
HERNÁNDEZ DÍAZ NOEMI	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MARIA DOLORES	0.48	4	4.48
LUJAN MORENO MARIA AMPARO	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
MARTINEZ BAÑO SARA	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
MONDÉJAR BELDA MARÍA DOLORES	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
ORTIZ ASENSIO ANA CAROLINA	0.34	5	5.34

OTÓN HERNÁNDEZ CARMEN MARIA	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
PEDREÑO PEÑUELA JULIA MARIA	1.42	5	6.42
RABADAN GIL DE PAREJA ALEJANDRA	0.46	4	4.46
ROSIQUE EVANGELISTA CARMEN	0.06	3	3.06
RUIZ LUNA JUANA	0	3	3
RUIZ MULA MARIA JESÚS	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
SANCHEZ LUZON CONCEPCIÓN	4.45	5	9.45
TENZA JUAN ANA BELEN	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
VICENTE FRANCO MARÍA JOSÉ	No acredita un año mínimo de experiencia en el área de violencia de género		
VILLANUEVA CAMACHO MARGARITA	1.18	4	5.18

Las personas que no aparecen en la lista han sido excluidas por no haber comparecido a la entrevista, siendo ésta una fase del proceso selectivo.

El plazo para presentar alegaciones será de 7 DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente lista provisional en la web municipal.

En Ceutí, a 24 de octubre de 2018.

El Tribunal calificador.